



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de  
Ciencias Administrativas  
y Recursos Humanos

**Oficina de Registros Académicos**  
**SEDE LIMA**

**MATRÍCULA CON DEFICIENCIA ACADÉMICA**  
**CARTAS DE COMPROMISO**  
**SEMESTRE ACADÉMICO 2023-1**  
❖ Por la Intranet Académica SAP

**DEL PROCESO DE MATRÍCULA:**

1. La matrícula es por orden de promedio ponderado correspondiente al último semestre que el estudiante cursó y de acuerdo al cronograma establecido por la Universidad.
  - No tomar en cuenta el promedio ponderado Curso de Verano
2. Los estudiantes pueden proceder con su matrícula por su Portal Académico (Intranet Académica SAP), luego de:
  - a. Tener su Carta de Compromiso debidamente autorizada.
  - b. Haber cancelado su recibo por derecho de matrícula en las entidades bancarias autorizadas
  - c. No tener deudas con la Universidad
3. La matrícula es obligatoria en las asignaturas con Carta de Compromiso autorizadas.
4. De tener un problema al momento de efectuar su matrícula, deben llenar de inmediato el **FORMATO 1** (Se encuentra en la página de la Facultad, Nuestro Registro Académico), tomando en cuenta las indicaciones que se precisan y enviar a la siguiente dirección de correo:
  - [canalregacad\\_fcarrhh@usmp.pe](mailto:canalregacad_fcarrhh@usmp.pe)
    - ❖ La solución lo podrán visualizar por su Portal Académico (Intranet Académica SAP).

**OTROS RUBROS DE MATRÍCULA POR DEFICIENCIA ACADÉMICA**

Los estudiantes de los rubros que a continuación se detallan, podrán proceder con su matrícula luego de cumplir con los requisitos establecido.

**RUBROS**

1. Separados por Deficiencia Académica y que han sido reincorporados mediante Resolución Rectoral, debiendo actualizar su Carta de Compromiso.
2. Reconsideración mediante Resolución Rectoral a estudiantes que no hicieron efectiva su matrícula por Reconsideración en el semestre correspondiente, debiendo actualizar su Carta de Compromiso.
3. Con Reconsideración Cartas de Compromiso que no se hicieron efectivas en semestres anteriores, debiendo hacer previamente la actualización de su Carta de Compromiso.

**INICIO DE CLASES: MIÉRCOLES 01 DE MARZO**